

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-DNAT-2012-712**

Salta, 13 de junio de 2012

EXPEDIENTE N° 10.463/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 26 de las presentes actuaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Agr. Guillermo Palacios - DNI N° 25.800.851 - profesional adscrito a la cátedra Manejo Integrado de Plagas de la Escuela de Agronomía, con carácter "Ad Honorem", por el término de un año contado a partir del día de la fecha y con cargo a lo dispuesto en la R-CDNAT-2010-280.

ARTICULO 2°.- Aprobar el tema y el plan de trabajo que habrá de desarrollar el interesado durante su periodo de adscripción, titulado: "**Alternativas de Manejo Integrado para la Mosca de la Fruta (*Ceratitis capitata* Wid. y *Anastrepha* sp. Wid.) en Cultivo de Durazno, en la Quebrada de Escoipe**", el que será dirigido por el Ing. Agr. Carlos Herrando.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la presente designación servirá de antecedente curricular, sólo si el interesado adjunta a ésta la resolución que certifique su efectivo cumplimiento.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela y cátedra de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docencia para su registro.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES